Seguro de desempleo: “Incentivo perverso”, según Capasu

Boletín N°:

Jun 24, 2025 PARAGUAY

Capasu advierte que el seguro de desempleo afectaría la formalidad laboral. Diputados archivaron el proyecto tras críticas del sector empresarial.

La Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) ha manifestado su fuerte oposición al proyecto de ley que buscaba crear un seguro de desempleo en Paraguay, calificándolo como un “incentivo perverso” para el trabajador. Esta postura se dio a conocer en la misma jornada en que la Cámara de Diputados decidió archivar el mencionado proyecto de ley “sine die”, es decir, sin fecha definida para su reanudación. La crítica de Capasu subraya una preocupación del sector empresarial sobre las posibles consecuencias en el mercado laboral y la formalidad económica.

Joaquín González, vicepresidente de Capasu, expresó públicamente el rechazo de su gremio a la iniciativa. Según González, la implementación de un seguro de desempleo, sumado a las indemnizaciones y preavisos ya existentes, generaría un “doble incentivo” que podría desmotivar la continuidad laboral y fomentar la informalidad.

El principal argumento de Capasu es que el seguro de desempleo, en el contexto de la legislación laboral paraguaya actual, constituiría un “doble incentivo” negativo. González manifestó que, al considerar las indemnizaciones y los preavisos ya contemplados, añadir un seguro de desempleo resultaría excesivo y perjudicial.

“La gente va a empezar a trabajar, trabaja tres meses, después uno le va a tener que sacar con una indemnización, un preaviso y, encima, un seguro de desempleo. Sería demasiado. Entonces, la gente va a trabajar tres meses y vivirá un año gratis”, subrayó el vicepresidente de Capasu.

Carga para el sector formal y falta de consulta

González también coincidió con otras voces que señalaron el proyecto de ley como “una carga más” para el sector formal de la economía paraguaya. Desde la perspectiva de Capasu, las empresas que operan dentro de la formalidad ya asumen costos laborales significativos, y la adición de un seguro de desempleo implicaría una nueva erogación que podría impactar su competitividad y capacidad de generación de empleo.

Además, el representante de Capasu criticó la falta de consulta por parte de los impulsores del proyecto de ley con los gremios empresariales. Este punto es recurrente en el debate legislativo, donde los sectores afectados a menudo demandan ser

escuchados antes de la aprobación de normativas que impactan directamente en sus operaciones. El empresario mencionó que su gremio, previo al archivo del proyecto, ya tenía la expectativa de que el mismo no prosperaría en el Congreso, lo que sugiere un monitoreo cercano de la iniciativa.

Fuente

Fuente: RDN

Enlace:
https://www.rdn.com.py/2025/06/17/seguro-de-desempleo-incentivo-perverso-segun-capasu/